



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



76-834Estado No. 034 04-03-2022

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-622-31-03-001-2016-00027-03	Simulación de Contratos	Ana María Mejía Zapata	Samuel Antonio Bedoya y Otros	Decretar de oficio, el aporte por parte del recurrente, de la prueba documental, consiste en los avalúos catastrales del 2022 o los recibos de pago de impuesto predial del año 2022, donde conste el avalúo de los predios aquí descritos, con el fin de determinar el valor actual del interés para recurrir de conformidad con el art. 338 del C.G.P., para cumplimiento de lo anterior, se concede el término de 5 días contados a partir de la notificación de la presente providencia 	02-03-2022	Pérez Chicué
76-111-22-13-000-2021-00134-00	Recurso de Revisión	María Ruth Gil de Duque	Agropecuaria Duper Ltda	Se reconoce personería jurídica al abogado Diego León Céspedes, para los efectos del poder que le fue otorgado, se designada al abogado Hernán López Erazo como curador ad.litem, para que ejerza el derecho de defensa de los emplazados 	03-03-2022	Talero Ortíz
76-020-40-89-001-2021-00013-01	Custodia y Cuidado Personal	Geraldine Muñoz Ramírez	Carlos Ignacio Castillo Molina	Se Binhibe de resolver el conflicto de competencia en comento y ordena remitir las diligencias a la autoridad judicial de familia de Cartago Valle para lo pertinente 	04-02-2022	Moreno Aldana